

Fusión de las funciones sustantivas de la universidad: Investigación con pertinencia social en la docencia universitaria

María Acosta

Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez.
maruag22@gmail.com

Fecha de recepción: 07/09/2020

Fecha de aceptación: 11/09/2020

Pág: 118- 126

Resumen

En correspondencia al proceso de transformación de la educación superior venezolana que se ha venido llevando a cabo desde el año 2009 mediante la instauración de la Misión Alma Mater con el compromiso de fortalecer la formación y creación intelectual directamente vinculada con las necesidades sociales, se presenta el siguiente artículo cuyo propósito es propender hacia la fusión de las funciones sustantivas de la universidad como estrategia para realizar investigaciones con pertinencia social en la docencia universitaria. Como marco referencial, se realizó una revisión documental apoyada en fuentes secundarias, para describir la investigación y la extensión en el contexto universitario para seguidamente puntualizar la función investigación de los docentes de las Universidades Politécnicas Territoriales, en donde se plantea la articulación de la docencia, investigación y extensión, buscando el sentido de lo humano, de la ciencia al servicio de la sociedad y del bienestar colectivo; contribuyendo de este modo al cambio de paradigma en las investigaciones realizadas por parte de los docentes universitarios.

Palabras Clave: universidad, docencia, investigación, extensión.

Introducción

En nuestra época actual cambiante, compleja y marcada por las transformaciones económicas, sociales, políticas y demográficas en nuestro país, las universidades desempeñan un rol protagónico en cuanto a la formación del ser humano que requiere la sociedad, para lograr cambios y dar respuesta oportuna a las necesidades del entorno contribuyendo de algún modo a su desarrollo. Desde su origen, están concebidas como creadoras y divulgadoras de conocimiento científico y tecnológico, siendo la investigación el principal motor para producirlos, razón por

la cual, sería de gran utilidad establecer relaciones profundas entre la universidad y el sector social.

Uno de los principales caminos para establecer dichas relaciones es mediante la unión de los tres pilares fundamentales de la universidad como son la docencia, la investigación y la extensión, dando una apertura a nuevos paradigmas que influyan y transformen el entorno, y cuyo fin último es mejorar la calidad de la educación universitaria en nuestro país, abriendo múltiples y flexibles formas de interacción entre todos los sectores de la nación. En ese sentido, los docentes son quienes se perfilan como protagonistas y encargados de esta integración impulsando el desarrollo de proyectos que involucren sus funciones sistémicamente.

Tomando en cuenta lo expuesto, este artículo tiene como propósito propender hacia la fusión de las funciones sustantivas de la universidad como estrategia para realizar investigaciones con pertinencia social en la docencia universitaria. Está estructurado en primer lugar, por una reseña general sobre la función investigación en el contexto universitario, seguidamente se trata la extensión como vínculo de la universidad con el medio externo, para finalmente describir la función investigación de los docentes de las Universidades Politécnicas Territoriales; cuya conclusión expone la importancia de la integración de la docencia, investigación y extensión para contribuir a la transformación de la nación que queremos.

La investigación en el contexto universitario

Desde que el hombre tiene uso de razón, se ha preguntado sobre su origen y el de las cosas que lo rodean. En tiempos remotos, a esos hechos se les atribuía una causa divina y legendaria, con el pasar de los siglos la gran mayoría de sus inquietudes han sido reveladas, hallándose pruebas para demostrar la procedencia de todo lo que le rodea, gracias a la ciencia. Al respecto, apunta Wartofsky:

La ciencia experimenta; descubre; mide y observa; inventa técnicas y herramientas; propone y dispone, hace hipótesis y ensaya; hace preguntas a la naturaleza y obtiene respuestas; hace conjeturas, refuta, confirma o no confirma; separa lo verdadero de lo falso, lo que tiene sentido de lo que no lo tiene; nos dice cómo llegar donde queremos llegar, cómo hacer lo que queremos hacer; dando de una forma u otra respuestas a las inquietudes presentadas [Wartofsky, 1973, p. 18].

Con esta premisa, la ciencia implica conocimiento y está íntimamente relacionada con la búsqueda de respuestas a los hechos ocurridos en el entorno, lo que ha hecho que se posicione en todos los ámbitos de la vida del ser humano. Sin embargo, para que sea aceptada por la comunidad científica, debe emplearse como método para obtener información relevante, fiable y confiable.

En efecto, investigar implica la indagación y producción de conocimientos para aumentar el saber humano, sin duda exige un esfuerzo causando igualmente un impacto sobre el entorno social y sectores productivos, como también su articulación con otros subsistemas, por ello debe ocuparse de estudiar todo lo que sucede en la comunidad cooperando a mejorarla, suponiendo

de este un compromiso para participar en la solución de problemas que la afectan. La ciencia ha llegado a ser tan trascendental que es parte de la cultura de la sociedad, de hecho denota cuan avanzada y culta es a pesar del lenguaje que utilice; justificando con ello que en la investigación está la base del conocimiento humano, permitiendo discutir el sentido de las cosas y la resolución de problemas.

En nuestro mundo contemporáneo, el desarrollo de la investigación está sujeto a los cambios que se vienen dando en las sociedades a través de la historia, su apreciación depende al paradigma reinante en la época en la que se llevó a cabo, explica García: *contrariamente a una idea muy extendida, durante la mayor parte de la historia humana la investigación ha influido en nuestras vidas más por sus ideas que por sus productos* [García, 2006, p. 4]. Cuestión que está cambiando en esta era de la tecnología, en la que las ideas siguen siendo de importancia pero los productos de las investigaciones han transformado nuestras vidas de un modo sorprendente.

No solo hay avances a nivel tecnológico, también se nota una gran influencia de actividades de investigación para la solución de problemas comunitarios; produciéndose una reciente apertura hacia la investigación social como alternativa para la resolución de dichos problemas, sobre la base del trabajo colectivo, reconociéndose como un mecanismo crucial de estructuración y dinámica social; demostrando una vez más que las sociedades evolucionan de la mano de las actividades de investigación científica y tecnológica.

Es allí donde tiene un papel fundamental la universidad como ente idóneo para desarrollar y promover las capacidades de producción científica de una nación pues históricamente ha estado vinculada a la investigación y en su seno se desarrollan la gran mayoría de los proyectos de investigación en cualquiera de sus enfoques paradigmáticos, bien sea, cualitativo o cuantitativo, además de considerarse como la instancia más adecuada para divulgar la creación intelectual obtenida, conocimiento cónsono al nuevo contexto como estrategia de desarrollo socioeconómico.

Sin duda, hay diversos elementos relacionados a la investigación universitaria que motivan el crecimiento de la nación, mediante el aporte de nuevos conocimientos para el entorno donde se desenvuelve desde la perspectiva social, cultural, tecnológica, política y económica, obteniendo resultados que al ser difundidos transforman la realidad. Como lo expone Rodríguez, el desarrollo integral de una nación lleva implícito el desarrollo de su investigación, ya que no hay cultura moderna, sin una eficaz actividad de investigación [Rodríguez, 2013, p. 18].

Este planteamiento implica que el docente universitario tiene un rol privilegiado en las universidades como recinto abierto e interactivo donde emergen múltiples ideas capaces de generar conocimiento científico, articulado con las necesidades sociales para la solución de problemas, por medio de la creación de equipos multi, inter y transdisciplinarios en concordancia con la realidad global. Es evidente entonces, que el profesor universitario, tiene el compromiso de formar integralmente a sus alumnos, teniendo un papel estratégico en la promoción de ciudadanos críticos, innovadores, autónomos, éticos; respondiendo a las exigencias del mundo actual caracterizado por la globalización, las tecnologías y la comunicación en el marco de la sociedad del conocimiento, definida por altos niveles de exigencia con relación a la calidad de la formación universitaria.

Pero hasta allí no llega tal compromiso, las funciones del docente universitario traspasa las

aulas de clase, en paralelo debe cumplir con su rol como investigador, es necesario que tenga una actitud de constante formación científica, generar conocimientos y verificarlos por intermedio de la investigación científica; tal como lo puntualiza la UNESCO se deben establecer directrices sobre los docentes de educación superior estimulando la innovación permanente y velar por la excelencia de la investigación y la enseñanza [UNESCO, 1998, p. 3]. Reflexionando acerca de ello, se puede reconocer que la docencia conlleva hacia la investigación y ésta hacia la docencia; se trata de un binomio inseparable para producir conocimientos que nace y se reproduce en la universidad, como parte de su transitar y como ética profesional.

En este sentido, la investigación es una tarea central para el docente universitario, por medio de ella se logran formular líneas de acción de calidad para crecer tanto en el ámbito académico como en el personal, orientado al planteamiento de problemas y búsqueda de soluciones a través de la gestión del pensamiento; cuyos resultados de las indagaciones propiciarán la construcción y consolidación de la ciencia. Esta integración abarca el establecimiento de una relación bidireccional entre la universidad y el entorno, con miras a incrementar la excelencia de las producciones que se generan en el seno universitario.

Con base en estas consideraciones, las universidades y sus actores, tienen la misión de generar y difundir conocimientos de sus procesos sustantivos, para cumplir la función social que se le ha encomendado, requiriendo, la iniciación del protocolo de renovación para estar a la vanguardia de los cambios que se producen en el entorno bajo una visión integradora. Transformaciones que deberán producirse para lograr la tan anhelada pertinencia universitaria y su proceso transformador en la sociedad.

La extensión como vínculo de la universidad con el medio externo

La finalidad de la extensión universitaria es instaurar los vínculos de ésta con su entorno y de éste con aquella, garantizando su proyección en la sociedad, facilitándose diferentes tipos de interacción social expresadas mediante actividades artísticas, culturales, científicas y tecnológicas; en pocas palabras la extensión es la función que cumple la universidad con el medio externo. Como lo señala Martínez (2005) en este proceso la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, así podrá estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales, con los gobiernos locales y nacionales, con los organismos no gubernamentales, con las organizaciones populares así como con el sector productivo [Martínez, 2005, p. 8].

Certeramente, se destaca la relación de la universidad con la comunidad en la que está inmersa, de modo que ambos sectores se vean beneficiados en el proceso transformador en el que todos aprenden y enseñan de forma dialógica, generando mecanismos que promueven la investigación y docencia al servicio de la comunidad, mediante la búsqueda de soluciones a problemas comunes, contribuyendo de alguna manera a la transformación y mejora de sus condiciones de vida.

Si se hace una retrospectiva al desarrollo de las universidades, ellas emergen para la investigación y la extensión, argumenta Mureddu:

La investigación fue realmente el principal objetivo de las universidades, dado que los monarcas en su intento por eliminar la fuerte tutela de la iglesia, propiciaron que los especialistas y estudiosos se concentraran en recintos para unir los Derechos Civiles con los ya existentes (Derecho Canónico), y así crear nuevos decretos que apuntalaran la hegemonía monárquica. La extensión fue la segunda función principal, ya que se requería que los resultados de las investigaciones sobre el derecho civil y la creación de nuevos decretos se difundieran por todas partes. Así es como nace la docencia, porque después se sintió la necesidad de educar a partir de los investigadores y estudiosos más talentosos, los cuales se convirtieron en maestros, para cumplir paralelamente con las funciones de enseñar y difundir. [Mureddu, 1995, p. 45]

Además de la investigación, la universidad tiene el deber de generar conocimiento, difundirlo y evaluar su impacto en la sociedad, de forma tal que se establezca una contribución real tanto para el desarrollo científico como para el ámbito donde se desenvuelve, promoviendo la vinculación crítica entre el saber académico y el popular para la producción del nuevo conocimiento. Esto es, en líneas generales mantener una relación más inclusiva que concrete la responsabilidad social, fomentándose como parte de la razón de ser de la universidad; para ello es necesario, salir de sus muros e involucrarse con el entorno.

En la Declaración de la UNESCO, realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, se afirma que la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad en lo relacionado con la erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, en el deterioro del medio ambiente, con esfuerzos interdisciplinarios para analizar los diferentes problemas [UNESCO, 1998, p. 3].

En efecto, la universidad debe estar en concordancia con los tiempos presentes definiendo una visión integral de su función sobre un nuevo paradigma como eje transformador de la realidad reinante en las sociedades actuales para crear una correspondencia entre lo demandado por las comunidades y la coherencia interna de la universidad, tratando de hacer concurrente las actividades realizadas dentro de la misma. Al desarrollarse las tres funciones sustantivas de la universidad, se crearán conocimientos que luego serán divulgados y con seguridad se dará a conocer el entorno, procurando de un modo dialógico la solución a los problemas existentes. Esto se traduce en una enseñanza completa e integral para formar profesionales capaces de generar conocimientos que utilizarán para el beneficio de su entorno y a su vez conectarse con sus valores propios.

Como es de notarse y desde esta perspectiva, la extensión, enriquece la investigación y la docencia, al punto que se puede hacer viable la producción de conocimiento aplicado al ámbito comunitario donde sean requeridos por las realidades presentadas, haciendo posible la extensión del conocimiento producido en las universidades a la sociedad, en ese sentido se trata entonces de sostener simultáneamente dos intencionalidades, la formación académica profesional y la capacidad de ofrecer un servicio a una necesidad social comunitaria.

La función investigación de los docentes de las Universidades Politécnicas Territoriales

Desde hace algunos años, la sociedad venezolana se encuentra en un proceso de transformación en todos los órdenes, caracterizada por la transición entre los modelos sociales y políticos pasados ante el surgimiento de nuevos ideales basados en postulados humanistas, participativos y protagónicos de la colectividad. Dicha transformación, está concebida en la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela (1999), en sus principios transformadores hacia una sociedad democrática y la promoción de la igualdad de condiciones y oportunidades.

Frente a esta realidad las instituciones de Educación Superior Universitaria, no podían ser la excepción; con el objetivo de impulsar la transformación de la educación universitaria y de fortalecer la formación y creación intelectual directamente vinculada con las necesidades sociales, fomentando un aprendizaje con mayor pertinencia, con más conciencia y compromiso ante las dificultades del país. Para el 27 de marzo de 2009, el estado venezolano creó la Misión Alma Mater, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria, a saber:

La Misión Alma Mater se crea con el propósito de impulsar la transformación de la educación universitaria venezolana y propulsar su articulación institucional y territorial, en función de las líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar, garantizando el derecho de todas y todos a una educación universitaria de calidad sin exclusiones. [[Misión Alma Mater, 2009](#), p. 21]

Sin lugar a dudas, es un sistema de formación de profesionales alternativo a los propuestos por las universidades autónomas e instituciones privadas, concebido a partir del plan de desarrollo nacional especialmente para cubrir las necesidades de la nación y partiendo de sus propias potencialidades, caracterizado por la expansión de la universidad a todo el territorio nacional mediante la vinculación de los procesos de formación, investigación y desarrollo tecnológico con la sociedad.

Todo ello implica cambios significativos desde el punto de vista organizativo que inician por la transformación de los Institutos Universitarios en Universidades Politécnicas Territoriales. De acuerdo con lo expresado en el documento rector de su creación, las Universidades Politécnicas Territoriales deben ser innovadoras con amplio valor humanista y con compromiso comunitario, con sentido de justicia social y con estrategias claras que articulen dimensiones sociales, culturales y educativas. Se apunta a la generación de conocimientos, para impulsar la investigación, la formación y la vinculación social, se considera que son las llamadas a fortalecer la integración comunidad – universidad perfeccionando capacidades y valores, con saberes que permitan coexistir, promover, crear y vincularse en unidad para el logro de la prosperidad de la colectividad.

En concordancia a la transformación, las carreras que administraban los antiguos Institutos Universitarios, pasaron a ser Programas Nacionales de Formación (PNF), que tienen como propósito general construir redes de conocimiento y aprendizaje para la generación y apropiación social de la información en áreas determinadas, al servicio de la nación y en particular, promover

activamente la articulación y cooperación solidaria entre las instituciones universitarias, la vinculación de la educación universitaria con los organismos del Estado, empresas y organizaciones sociales, en función de la pertinencia de la instrucción y la creación intelectual. Estas características denotan la importancia de la educación del ser humano, no solo se trata de conocimientos técnicos respecto al nivel profesional, también implica la formación humanista basada en equidad, inclusión, libertad y responsabilidad social, teniendo presente que se convive en un entorno al cual debemos transformar y mejorar para la convivencia con el colectivo. Es decir, una formación integral que propicie la vinculación con la vida social y productiva; lo que conlleva a la transformación universitaria enmarcada dentro de la concepción humanista e integral, formando ciudadanos comprometidos con la sociedad mediante su desarrollo profesional, respondiendo a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales del país.

Todos estos lineamientos están enmarcados en modalidades curriculares que se adaptan a las distintas características del lugar en el que se imparte el PNF; como bien se ha explicado en líneas anteriores, se adapta al entorno en donde se promueve la reflexión y se valora el impacto social con procesos de creación intelectual conducentes a la solución de problemas sociales, favoreciendo la creatividad de los docentes y estudiantes, planteados desde nuevos paradigmas que responden a métodos holistas y complejos que inquietan el sentido de lo humano, de la ciencia al servicio de la sociedad y del bienestar colectivo que convierten a la universidad en espacios públicos de interconocimiento.

Lo anteriormente enunciado, da razones para afirmar que el modelo educativo propuesto desde la Misión Alma Mater, que aspira ser consolidado en las Universidades Politécnicas Territoriales persigue lograr una educación incluyente que esté comprometida con las dificultades del país, apoyado en políticas educativas de vinculación social, que crean espacios abiertos para la expresión popular a fin de promover el diálogo de saberes, la participación activa de todos los actores de la sociedad en los procesos de creación intelectual y la vinculación territorial para la solución de los problemas.

En consecuencia y como valor agregado, todos los miembros de las UPT están llamados a formar parte trascendental de este proyecto, principalmente los docentes cuyas funciones requieren innovar estos modelos con iniciativa propia y creatividad, en procura de cumplir con sus responsabilidades dentro de la educación universitaria, me refiero a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, las cuales están impregnadas de un amplio sentido humanista aspirando con ello a la formación integral de los individuos mediante la investigación con conciencia y compromiso social, impulsando el desarrollo local en correspondencia con las áreas de influencia apoyado en el impacto comunitario para responder a las necesidades territoriales.

Como queda claramente indicado, están dadas todas las condiciones para que los docentes aprovechen sus funciones a favor de la creación de nuevos conocimientos e inclusive me atrevo a proponer una fusión de ellas. Obviamente, con esto no quiero decir que se esté obligado a sólo producir investigación vinculada a la solución de problemas de la comunidad pero si en procura de dar aportes a la nación, en fin que tengan un propósito firme, concreto y factible.

Se plantea entonces, la realización de investigaciones orientadas hacia la solución de problemas específicos de la realidad mediante la aplicación de saberes técnico-humanista-social; logrando en esta medida, la construcción de conocimientos progresivos durante la formación profesional de los estudiantes que tenemos a nuestro cargo.

Nótese que este escenario es un ambiente propicio para desarrollar investigaciones en individual o en colectivo por todos los actores de la universidad, adaptadas a las líneas de investigación de los PNF y en beneficio de las comunidades, pues se trata de un espacio de encuentro e intercambio para el diálogo, aprendizaje cooperativo, participativo y de producción social, estimulando además la investigación y la extensión en diferentes niveles (local, regional y nacional). Dando cabida para apoderarse de nuevas formas de concebir la educación, la enseñanza-aprendizaje y la creación de conocimiento desde un ámbito contextualizado, a partir de procesos constituidos por las tres funciones universitarias, es decir, integrando la docencia, investigación y extensión, capaz de generar soluciones concretas ante las demandas del entorno.

No es una propuesta errada e innovadora, Chacín, González y Torres:

Plantean que la función de extensión debe pensarse como un mecanismo de respuesta que permita la articulación con las otras dos funciones, que debe orientar su acción a la solución de problemas del entorno social, educativo y cultural, que debe incorporar en sus actividades a toda la comunidad académica y que debe crear mecanismos de comunicación en integración intra y extra muros. [Chacín, González y Torres, 2007, p. 220]

Con seguridad se puede admitir que la integración de las tres funciones sustantivas de la universidad es un aporte que abre caminos para fortalecer las competencias de los estudiantes, por medio de la producción y extensión de conocimiento, vista como una concepción integral de la educación; pues se hace notar la construcción de saberes vinculados a su aplicación articulando coherentemente el servicio y el aprendizaje. Estas posibilidades traerán consigo la creación de individuos comprometidos con la sociedad y con el bien de la nación, lo que se traduce en formación de excelencia y mayor pertinencia. Además que, el trabajo inter y transdisciplinario resultado de dicha fusión aportará pluralidad a las investigaciones realizadas entre muchos otros beneficios.

Reflexiones Finales

Las Universidades han jugado un papel indispensable en la historia, desde épocas atrás se han caracterizado por crear y difundir conocimiento a través de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Hoy en día, para estar a tono con los nuevos tiempos y bajo un cambio de enfoque, es necesario lograr una correspondencia entre lo que la sociedad demanda y las políticas internas que la universidad establece, no para descuidar la investigación básica, pura o fundamental por la importancia que han tenido en el tiempo para la evolución de las ideas sino para trascender sus barreras mediante investigaciones con pertinencia social.

Sería conveniente entender que la investigación es el motor esencial en los procesos educativos e institucionales, ya que motivan a la universidad a llegar a las comunidades para conocer de primera mano los problemas sociales a los que se enfrentan y tratar de solucionarlos con la realización de proyectos pertinentes además de factibles que permitan tomar las riendas y afianzar los conocimientos inmersos en ellas, obligándonos a salir de la posición pasiva en la que estamos sumergidos y entrar en la dinámica desde la participación y transformación.

Para cumplir con estas premisas se exhorta a la integración de los tres pilares que componen la educación universitaria en nuestro país, contribuyendo a la transformación que se ha venido implementando en la educación universitaria venezolana en donde la premisa fundamental es la formación de profesionales humanistas preparados para enfrentar los retos y demandas que requiere la sociedad actual.

Bibliografía

- [Chacín, González y Torres, 2007] Chacín, B., González, M. y Torres, Y. (2007). Crítica a la generación del conocimiento en la extensión universitaria: aproximación a un protocolo de investigación innovativa. *Revista Laurus*, 13 (24), 215-240.
- [García, 2006] García, F. (2006). *La ciencia en el mundo actual*. Memorias de la Real Academia Sevillana de Ciencias, 9, 221(2005-2006).
- [Martínez, 2005] Martínez, C. (2005) *Lineamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad-sector productivo*. La Universidad del Zulia. Editorial EDILUZ. Maracaibo, Venezuela.
- [Misión Alma Mater, 2009] Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2009). *Misión Alma Mater*. Educación Universitaria, Bolivariana y Socialista. Caracas: MPPEs. Recuperado: <http://www.unearte.edu.ve/sites/default/files/pdf/Librero%20Alma%20Mater.pdf>
- [Mureddu, 1995] Mureddu, C. (1995). *Educación y Universidad*. [Libro en Línea]. [Consulta, 2018, Mayo, 18] Recuperado: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto04/sec_2.html
- [Rodríguez, 2013] Rodríguez, Y. (2013). *La investigación universitaria en Venezuela: Una función relegada*. Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos. Caracas, Venezuela
- [UNESCO, 1998] UNESCO (1998). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. *Conferencia Mundial de Educación Superior*. Julio, Francia.
- [Wartofsky, 1973] Wartofsky (1973). *Evolución científica y metodología de la economía*. México.